

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el reingreso al servicio activo de don Antonio Moreno Rodríguez, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo de don Antonio Moreno Rodríguez, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedencia voluntaria, en vacante que actualmente existe, siendo destinado a la Prisión Provincial de San Sebastián, en la que ha de personarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herberos de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el reingreso al servicio activo de don Fernando Torrén de Béjar, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reingreso al servicio activo de don Fernando Torrén de Béjar, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Especial de Prisiones, en situación de excedencia, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, sueldo anual de quince mil setecientas veinte pesetas y destino en la Prisión de partido de Almendralejo, en la que ha de personarse dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herberos de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone el pase a la situación de jubilado de don Prudencio Fernández Sánchez y doña Angeles Pardo Rodríguez, funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Prudencio Fernández Sánchez y doña Angeles Pardo Rodríguez, Auxiliares penitenciarios mayor y de primera clase, respectivamente, del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, pasen en el día de la fecha a la situación de jubilados, por cumplir la edad reglamentaria, y con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Director general, José María Herberos de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Médico del Registro Civil don Rogelio Lacaci González.

Vista la instancia que formula a este Centro don Rogelio Lacaci González, Médico del Registro Civil con destino en el Juzgado Municipal de Guadalajara, el cual solicita le sea concedida la excedencia voluntaria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 392 del Reglamento del Registro Civil y el único, número 2, letra c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar a don Rogelio Lacaci González, en situación de excedencia voluntaria por un tiempo no inferior a un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de febrero de 1961.—El Director general, José Alonso.

Sr. Jefe de la Sección del Registro Civil de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 372/1961, de 23 de febrero, por el que se nombra para el cargo de Subinspector de la Comandancia General y Gobernador Militar de Ceuta al General de Brigada de Infantería don Enrique Garrido García.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Enrique Garrido García pase a ejercer el cargo de Subinspector de la Comandancia General y Gobernador Militar de Ceuta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 373/1961, de 23 de febrero, por el que se nombra para el mando de la Jefatura de la Primera Agrupación de la División de Montaña número sesenta y dos al General de Brigada de Infantería don Buenaventura Hernández Moure.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Buenaventura Hernández Moure pase a ejercer el mando de la Jefatura de la Primera Agrupación de la División de Montaña número sesenta y dos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,

ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 23 de febrero de 1961 por la que se nombra Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Ramón Pastor Mendivil.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 26 del pasado mes de enero, Jefe Superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Madrid, a don Ramón Pastor Mendivil, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del mismo Cuerpo en la expresada Dependencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Sección Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslados y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de enero de 1961.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957 se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de enero de 1961.